

EL IRIS

Núm. 5.556

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) martes 3 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La España Católica en 1931

Las Religiosas en los siglos XVIII, XIX y XX

La situación actual de las Religiosas españolas tiene tanta o acaso más importancia que la de los Religiosos.

RELIGIOSAS.—Las fuentes informativas que empleamos son las mismas que las utilizadas para estudiar la situación de los RELIGIOSOS, o sean los CENSOS DE POBLACIÓN y la Estadística especial confeccionada en el año 1923.

COMPARACIONES.—He aquí las cifras que mejor expresan las estadísticas de las Religiosas en los siglos XVIII, XIX y XX:

Año 1787.	26.290 Religiosas.
» 1900.	42.596 »
» 1910.	46.357 »
» 1923.	54.605 »

AUMENTOS.—Desde el año 1787 al de 1923 ha aumentado el número de las Religiosas, pero el hecho obedece a que desde fines del siglo XVIII se han multiplicado extraordinariamente, en muchísimos millares y millares, las escuelas, colegios y otros establecimientos docentes, como las instituciones sociales y benéficas, o sean Casas-Cunas, Casas de Maternidad, Inclusas, Hospicios, Hospitales, Manicomios, Sanatorios, etc., de España. En rigor, puede decirse, ante las crecientes necesidades de esos organismos, que todavía son POCAS LAS RELIGIOSAS ACTUALMENTE EXISTENTES.

SIGLO XVIII.—El censo de población del año 1787 dió un total de 1.122 CONVENTOS y restantes CASAS DE RELIGIÓN. Había acogidas en tan santas Casas 26.290 RELIGIOSAS, de las cuales 24.348 eran profesas; 1.017 novicias y 985 señoras recogidas.

CONVENTOS.—En el año 1787 se contaron, como hemos dicho, 1.122 CONVENTOS. De éstos, 375 eran de Franciscanas Claras o

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes día 9 de Noviembre el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Clarisas; 154, de Dominicas; 123 de Agustinas Calzadas, Descalzas y Recoletas; 104, de Carmelitas Calzadas y Descalzas; 64 de Bernardas; 50 de Franciscanas Recoletas y Terceras; 29 de Capuchinas; 21 de Mercedarias; 17 de Trinitarias y 11 de Religiosas de la Enseñanza.

Las restantes ORDENES RELIGIOSAS DE MUJERES tenían menores cifras de Casas de Religión.

COMUNIDADES.—Existían en el mencionado año 1787 un total de 1.122 Comunidades, cada una de las cuales poseía un convento. Dichas 1.122 Comunidades comprendían 26.290 Religiosas, cuyos detalles, por Ordenes, son los siguientes:

Franciscanas Claras o Clarisas, 9.483; Dominicas, 3.368; Agustinas Calzadas Descalzas y Recoletas, 3.074; Carmelitas, 2.177; Bernardas, 1.528; Franciscanas Recoletas y Terceras, 1.202; Capuchinas, 856; Mercedarias, 474; Trinitarias, 385, y Religiosas de la Enseñanza, 346. Tenían menores cifras las restantes Ordenes existentes en el siglo XVIII.

En el próximo artículo veremos los datos de los años 1900; 1910 y 1923.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Octubre de 1931.

EN DEFENSA DEL ALTAR

El presupuesto del Culto y Clero, deuda sagrada

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

(Continuación)

El Despojo

La Iglesia en España tenía sus bienes que le permitían una vida holgada sin necesitar nada del Estado, antes al contrario ayudando al mismo en sus apuros: unas veces por sí y otras por la intervención de la Santa Sede, como sucedió, entre otras ocasiones, en los tiempos de la guerra de sucesión, en el final del siglo XVIII y principios del XIX, y, sobre todo, en la guerra de la independencia, en

que la Iglesia generosamente llegó hasta invertir parte de los vasos sagrados en la defensa de la patria. El ejército que se formó en Andalucía a las órdenes del General Castaños y venció a Dupont en la batalla de Bailén, se formó principalmente a expensas de la Iglesia, como consta en los archivos diocesanos y en las actas de los Cabildos Catedrales de aquel tiempo.

Mas esta misma largueza de una parte, los agobios del Erario público de otra, y los apasionamientos de las vicisitudes políticas de España, excitaron la codicia del Estado, y así produjéronse las desamortizaciones, iniciadas por Godoy en 1798, y realizadas de modo vasto y rotundo en 1820, 1837 y 1855, principalmente, que se confiscaron y enajenaron, sin indemnización alguna, los bienes de la Iglesia.

En los distintos períodos en que la desamortización; a veces derogada y de nuevo restablecida, estuvo en vigor, vendió el Estado español fincas y censos del clero secular y del regular, cuyo importe ascendió a mas de seis mil millones de reales; y, según datos oficiales, que la sesión de Cortes de 11 de marzo de 1845 citó el señor Seijas Lozano, tenía aún la Administración en su poder, por no haberlas vendido, fincas rústicas y urbanas, censos y foros, por valor de más de mil millones de reales.

De lo vendido, solo de la Iglesia, por la revolución de 1854, se publicaron en la Gaceta en marzo de 1857 unos estados, según los cuales vendió el Estado 30.120 fincas, entre rústicas y urbanas, y re-

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43

dimió 62.414 censos en foros, percibiendo, en total 35.506.443 reales; y quedaron en su poder, por no haberlas vendido o redimido aún, 112.033 fincas y 177.616 censos; más de tres veces lo vendido.

Una memoria, elevada por el Director de propiedades al Ministro de Hacienda, afirma que, desde la publicación del decreto de 2 de octubre de 1867 hasta el fin de diciembre del mismo año, se vendieron fincas rústicas y urbanas del Clero por valor de más de 1.272 millones de reales; y que las fincas, censos y foros procedentes del Clero y pendientes de venta a fines de 1887 importaban en tasación 633 millones de reales, sumas que en la venta alcanzaron al duplo, como antes había ocurrido, llegando por lo tanto, a 1.266 millones.

De modo que, ajustándonos sólo a estos datos, y sin tomar en cuenta otros de menor cuantía, se comprueba la venta de bienes de la iglesia por el Estado por valor de unos diez mil millones de reales.

Teniendo en cuenta que muchas de las fincas se perdieron entre las hábiles manos desamortizadoras, sin provecho alguno para el Estado, a pesar de que se nombraron Comisiones investigadoras de ventas de bienes desamortizados; y que los precios fueron locamente bajos, se puede calcular, con error de defecto, que no de exceso, en 20 MIL MILLONES de reales el valor de lo arrebatado a la Iglesia.

No hay exageración. Nótese que se admitía en pago de los bienes desamortizados el papel del Estado por su valor nominal aunque se cotizaba al 50%, y que los precios eran, casi siempre ridículos, de puro bajos, como lo prueban estos datos aducidos por el Ministro de Hacienda, Sr. Mon: «en la provincia de Cuenca HA HABIENDO CONVENTO QUE HA VALIDO 177 REALES; en Castellón de la Plana se ha vendido un convento en 450 reales, a papel que equivalía a 270 reales; en Marbella se ha vendido un solar en 70 reales; en Medina del Campo otro solar de 30 reales. (Sesión de 15 de abril de 1845; Diario de Sesiones de esta legislatura, tomo III, edición de 1876, página 2083).

(Continuará.)

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Octubre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo el Te-

niente Sr. Casasnovas y los Concejales Sres. Anglada, Hernández Llufrí, Bagur, Pons Monjo, Capó, Marqués, Aguiló, Fajelich, Mascarró, Jover y Camps y los Sres. Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Prestar conformidad a los estados de cuentas y a las facturas presentadas por Intervención.

Proceder a la designación de Teniente Primero de Alcalde vacante por fallecimiento de don Martín Mercadal, a cuyo fin, leídos los artículos pertinentes de la Ley Municipal de 1877 en su parte vigente por Decreto de 17 de junio último, por aclamación se nombra al que lo es segundo don Clemente Casasnovas; Teniente Alcalde segundo al que lo es tercero don Juan Roca Lluch; y Teniente Tercero al suplente de Síndico don Juan Hernández, designando para este cargo último a don Antonio Aguiló.

Quedar enterado con agradecimiento de una carta contestación de la Sra. Viuda de don Martín Mercadal por la que estima las dedicaciones del Ayuntamiento en sesión anterior.

Demostrada por el Presidente la conveniencia de colocar un sifón en un desagüe en la plaza de Abastos que despidе emanaciones mefíticas.

A propuesta del Sr. Hernández Llufrí, por la Comisión de Policía Urbana, dotar al Guardia Urbano Temporero Guillermo Salord de un sueldo mensual de ciento veinticinco pesetas sin perjuicio de acuerdo distinto en el presupuesto.

A propuesta del Sr. Aguiló, por la Comisión de Alumbrado, abonar cuarenta pesetas anuales al ex encargado del toque de queda por el apagado y encendido de la luz del reloj público; y colocar en el centro de la calle que desde la plaza de Colón va al Huerto de Vigo, un farol de alumbrado público.

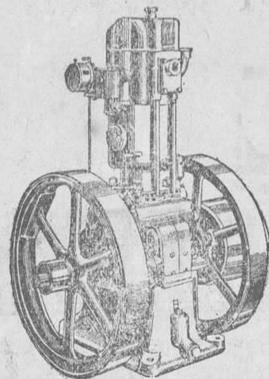
A propuesta de los Sres. Casasnovas y Aguiló, verificar las oportunas gestiones para averiguar si el proyecto de ensanche del puerto de Ciudadela ha salido ya de Mahón para el Ministerio, y en caso afirmativo en qué fecha; y conferenciar telefónicamente con el Delegado del Gobierno y de su resultado, una Comisión formada por los Sres. Hernández, Aguiló y Marqués se traslade a Mahón para activar el asunto.

El Sr. Capó demuestra la imposibilidad de adoptar el acuerdo sobre matanza de cerdos en el Matadero por la falta material de capacidad del mismo y por la del utillaje; contestando la Presidencia que tratará de hermanar los deseos del Sr. Jover con el dictamen del Sr. Capó.

El Sr. Camps se queja de que se han dado órdenes para que no se mate cerdo hasta que cada interesado presente el oportuno recibo de la contribución industrial; contestando la Presidencia que sólo dió esa orden con el objeto de conocer los que pagaban contribución y los que no lo hacían siendo industriales, y que a no dudar la orden sufrió un error de interpretación, ya que ella no implicaba la suspensión.

Aprobar varias reparaciones realizadas en el Cementerio Civil, de las que da cuenta el Presidente de la Junta de Cementerios Sr. Bagur.

Y se levantó la sesión.



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.
A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchilones.—Grupos motor dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.



La escuela graduada.

Siguen con actividad los trabajos de derribo de la muralla de la plaza del Borne en el lugar donde se construirá la Escuela Graduada. Parece que hay interés en que las obras comiencen en breve.

De industria.

La industria de calzado continúa en su vida lánguida de hace unos meses. Son muchos los obreros que pierden cada semana varios jornales. Los viajantes regresan de la península con pocos pedidos, lo que significa escasez de trabajo y miseria en muchas familias. Es mucho de lamentar lo que ocurre con dicha industria principal fuente de riqueza de esta ciudad.

Aviso al Comercio.

En vista del exceso de carga que dejó aprontado en el muelle de Barcelona el motovelero «Arnaldo Oliver» saldrá este buque mañana directo para aquel puerto con el objeto de salir el próximo sábado día 7 para ésta lo que se pone en conocimiento de estos embarcadores para que se sirvan pasar sus notas de carga a la agencia de D. Bartolomé Oliver Cristina 5 a fin de no tener que demorar su salida.

Probable viaje del ministro de Economía a Mallorca para hacer entrega del castillo de Bellver.

Es probable que el ministro de Economía, señor Nicolau D'Ower, salga el próximo viernes para Mallorca con objeto de hacer entrega del castillo de Bellver al Ayuntamiento de Palma, en nombre del Gobierno.

Le acompañará el Inspector general del Timbre, señor Ruiz Marent.

REPRODUCIMOS

El señor Alcalá Z. mora ha escri-

to para el diario «Jornada», de Buenos Aires un artículo, explicando su salida del Gobierno y algunos puntos de vista sobre el problema religioso, del que son los siguientes párrafos:

En el problema religioso la transigencia era difícil. El partido radical-socialista, que aquí aún más que en Francia hace de eso su rasgo esencial, impedía que los socialistas, a su izquierda, fuesen más prudentes, y arrastraba a los radicales a su derecha para que no actuasen como más modernos. Una fórmula de transigencia máxima, presentada por los republicanos templados con ingenua franqueza, recibida por su procedencia con recelos y recargada sucesiva e intensamente por los otros partidos, se transformó en horas en precepto persecutorio que no pudimos aceptar los republicanos partidarios de la tolerancia plena y de la paz religiosa.

En cuanto a la fórmula votada para lo religioso, parece que se la corregirá con blanduras, olvidos y aun contradicciones para su observancia. Por el pronto, a las veinticuatro horas de haberse declarado que las Ordenes religiosas son el peligro máximo para la enseñanza se las presiona a que la ejerzan como necesidad suprema. Serán disueltas si se niegan a enseñar ahora, y deberán serlo si se empeñan en seguir enseñando luego.

SANTORAL

Miércoles 4.—San Carlos Borromeo arz. y santa Modesta.

Día 4.—Sol sale a las 6'20 pónese a las 4'45.—Luna sale a las 10'39 pónese a las 2'40.

SECCIÓN POÉTICA

UNA TUMBA MÁS

A la memoria sagrada del
Rdo. D. Jaime Carretero, Pbro.

Vuelvo de visitar el cementerio...
Sobre las tumbas quedan unas flores,
cirios sin luz, ambiente de misterio,
muerte, en fin, recubierta de colores...

Yacen en estas tumbas sepultados
los cuerpos de los hombres que se fueron;
mas las almas de seres muy amados
para mi alma y mi fe jamás murieron.

He buscado en los mármoles sus nombres
y los iba leyendo uno por uno:
nombres de niños, de mujer, de hom-
bres...
¡Contra la muerte no hay poder ninguno!

Y cuántos queridísimos leía,
cuando ví por las flores recubierta,
con inmenso dolor del alma mía,
una tumba fatal recién abierta...

Duermen allí los restos de aquel hombre,
sacerdote ejemplar, de alma sincera,
que vivió sin cuidarse de su nombre
y miró sin temor su hora postrera.

¡Cuántos recuerdos de mi pobre vida
a su nombre querido van ligados!..
Tú me abriste las puertas de la vida
y cien veces borraste mis pecados.

¿Quién pudo no afligirse con tu muerte?
¿Quién si una vez si quiera habló contigo
no siente al ver tu fosa el dolor fuerte
de haber perdido un padre y un amigo?...

Dios ya te habrá premiado allá en el cielo,
como en este destierro mereciste;
y será eternamente tu consuelo
el mucho bien que en este mundo hiciste.

Nosotros, como ofrenda religiosa,
rendida a tu memoria funeraria
dejamos una flor junto a tu fosa,
y elevamos al cielo una plegaria.

Andrés Bosch y Anglada

Ciudadela 2 de Noviembre de 1931.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

De 2 de Noviembre de 1931

Francos	43'95
Libras	43'00
Dollars	11'19
Firas	58'10
Interior 4 p.Σ	59'50
Exterior 4 id.	74'75
Amortizable 5 p.Σ A. 1920	79'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.Σ	59'25
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.Σ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.Σ	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00



Estación Meteorológica de Bajol

Día 3.—A las ocho

Barómetro	772'3
Termómetro a la sombra	15'0
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00 m.

LINEA BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 7 de Noviembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

El banquete obsequio del Presidente a los Ministros.

Madrid, 3.—23'40

A las cinco de la tarde, terminó el banquete con que obsequió el Presidente Sr. Azaña a los señores Ministros.

Al salir, se hallaban todos los periodistas en la Presidencia para hacer información.

El Ministro de Estado Sr. Lerroux se negó a hacer declaraciones de ninguna clase.

Los demás Ministros remitieron los periodistas al Presidente señor Azaña.

Este les dijo que la comida no fué continuación del Consejo del sábado.

Nos reunimos como amigos, no como Ministros, añadió el Presidente.

Hablamos de deportes, de toros, de caza, lo único que entiendo.

El Sr. Casares añadió, de caza menor.

Pregunta.

Los periodistas preguntaron al Ministro de la Gobernación si sabía de un atraco en Barcelona, en el cual murió un policía.

Contestó que lo ignoraba.

Aplausos.

En la calle se agolpó numeroso público y algunos aplaudieron al Sr. Azaña al abandonar el edificio.

Ante la dificultad del tránsito, los guardias de seguridad despejaron.

Dice el de Justicia.

El Ministro de Justicia Sr. de los Rios fué al Congreso para ver a Besteiro y no lo halló.

Manifestó a los periodistas que la comida fué continuación del Consejo del sábado, hablando sobre los mismos temas.

Tratóse especialmente si las

Constituyentes deben terminar con la aprobación de la Constitución o con las leyes complementarias.

El Gobierno cree que deben aprobar esas leyes para terminar su mandato.

Ardanaz, Mayendía y Hermosa, puestos en libertad.

La subcomisión de responsabilidades políticas ha acordado libertar a los Generales Ardanaz, Mayendía y Hermosa, en consideración a la avanzada edad de los mismos.

El decreto sobre incompatibilidades. -- Se asegura que serán renunciadas cerca de cuarenta actas de diputado.

El anunciado decreto sobre incompatibilidades pone a bastantes parlamentarios en el caso de abandonar su investidura si quieren reintegrarse a su cargo como funcionarios.

Se asegura que, debido a ello, serán renunciadas cerca de cuarenta actas de diputado.

Entre los que las renunciarán figuran tres Rectores de Universidades y un Decano.

Suena el nombre de Altamira para Presidente de la República.

En algunos sectores políticos suena el nombre del Sr. Altamira para Presidente de la República.

Opinión de Romanones.

El conde de Romanones, hablando del decreto de los funcionarios, lo calificó de atentado contra la soberanía del Parlamento, diciendo que no podía hacerse, y lo demuestra la opinión que está estallando.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer sa-

lieron premiados los siguientes números:

Gordo	32.915, Barcelona.
Segundo premio	14.865, Madrid.
Tercer premio	40.723, Perozas.
Cuarto premio	38.963, Madrid.
Quintos premios	19.742, 43.585, 36.819, 41.861, 4.734, 38.094, 26.117, 41.594, 41.079, 7.433, 40.775, 3.571, 6.010, 14.026, 41.130.

PRENSA ASOCIADA.

Mutualidad de Patronos

Agrícolas de Menorca

Debiéndose proveer la plaza de Oficial de secretaría de esta Mutualidad, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que cuantas personas aspiren a ocuparla puedan solicitarlo por escrito dirigido a esta Presidencia, hasta el jueves día 5 de noviembre.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Mutualidad (Cámara Agrícola). Mahón, a 27 Octubre de 1931.

El Presidente,
LORENZO LAFUENTE.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 1 al 15 de Noviembre, estará abierta la cobranza del tercer trimestre de 1931, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

La cantidad a repartir este trimestre entre los DOSCIENTOS VEINTICINCO pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil quinientas pesetas

También se paga el cupón núm. 9 del BANCO POPULAR.

El Representante,
J. GENER.

Ciudadela, 31 Octubre de 1931.

José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

Compra venta de fincas rústicas y urbanas

Colocación de capitales en hipotecas

Préstamos, pagarés con garantía personal

:: Se ofrecen capitales ::

:: Se desean capitales ::

Despacho de 3 y media a 6 tarde

PURÍSIMA, N.º 5.—Localidad.

Recauchutaje de Neumáticos :: Sellos de goma.



14 P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CIUDADELA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», sal-

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

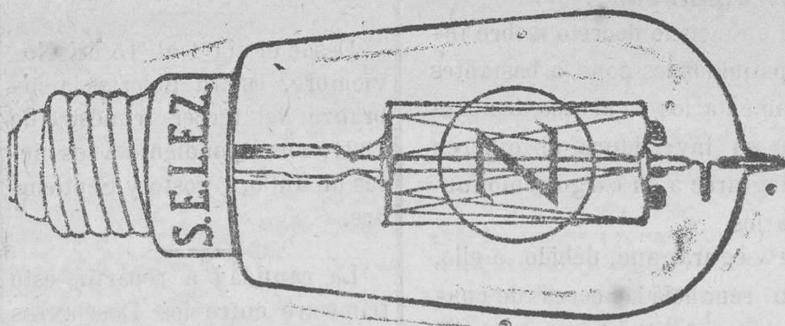
DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00 " "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00 " "
Un cuarto de página . . . 20'00 " "
ancho de una columna 5'00 "



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{ta}. BARCELONA.

Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.